Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1099/2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
FERRETERÍA EL DORADO
R.U.C.: 2015208-6
Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo
Telef.: 021 – 907 845 / 905 588 / 906 898
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

FERRETERIA EL DORADO
Rossana Ruffinelli
C.I. Nº 2015208
Tel. 021 - 907.845
Lambaré - Paraguay

Contrataciones
Ministerio
Firma:
Aclarac
C.I.: 3.602418
Fecha: 07/04/14 Hora:
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1100/2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
DICOPAR S.R.L.
R.U.C.: 80017208-6
Cadete Carlos Sisa Nº 1261
Telef.: 021 391 – 491 / 391 -125
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclara: Hugo Dos Santos
C.I.: 3.691.831
Fecha: 07/04/14 Hora: 08:27
Sello:

DICOPAR S.R.L.
DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1101 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
INDUCLOR S.R.L.
R.U.C.: 80004743-5
Epifanio Méndez Fleitas Nº 3999
Telef.: 021 502 – 178 / 527 – 952/3
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclarado: Consolación
C.I.: 5.961.344
Fecha: 07-04-14 Hora: 10:01
Sello: Induclor SRL

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1103 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
AGRO ABASTO
R.U.C.: 80044062-5
Avda. Eusebio Ayala Nº 333 c/ Mayor Bullo
Telef.: 212 – 777 / 0981 – 476 – 000
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclara: Marel Pais
C.I.: 4071508
Fecha: 7/IV/14 Hora: 11:45
Sello:

agro-abasto E.I.R.L.
Lic. MAREL CHASE
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel. 212777 Cel.: 0981-476000
agroabasto@agroabasto.com

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1104 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
ABUELO JUAN S.R.L.
R.U.C.: 80030832-8
Asturianas Nº 48 esq. Madrileñas – Urb. Aranjuez, Bº Obrero
Telef.: 021 300 – 979 / 0981 – 424 – 704
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 649532
Fecha: 07-04-2014 Hora: 8:50
Sello: ABUELO JUAN S.R.L.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1105 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed
R.U.C.: 2059524-7
Tacuara Nº 4015 esq. Mbya - Bº San Pablo
Telef.: 021 – 502 - 618
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

con. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Arte
J. A.

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Maria Deleon Daliente
C.I.: 3.482.144
Fecha: 07-04-14 Hora: 10:00hs
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1106 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
GL VENTAS Y SERVICIOS
R.U.C.: 1861152-4
Yvyra Pyta Nº 233 y Emilio Johanssen
Bº Arroyo Seco – Villa Elisa
Telef.: 021 943 672 / 0982 943 672
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Yenny Ronchino
C.I.: 3.533.792
Fecha: 07/04/14 Hora: 08:31
Sello: GL Ventas & Servicios
RUC 1861152-4
Telefax (021) 943.672
glventas@yahoo.com

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1107/2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
ALFA DISTRIBUIDORA
R.U.C.: 1522267-5
Trébol Nº 9008 c/ Vencedores del Chaco
Telef.: 021 900 – 194 / 727
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Liz Cabrera
C.I.: 4.702.491
Fecha: 07/04/2014 Hora:
Sello:
ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1108 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.
R.U.C.: 80001446-4
Pastora Cespedes y Don Vicente Scavone
Telef.: 021 522 322
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Romina Bogarin
C.I.: 4675546
Fecha: 07-04-14 Hora: 9:49.
Sello: VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1109 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
HARDY S.A.E.C.A.
R.U.C.: 80032656-3
San Juan Nº 2240 c/ Artigas
Telef.: 021 297 – 821 / 280 - 778
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Edgar Sanabria
C.I.: 4.933.473
Fecha: 07/04/14 Hora:
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1140 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1379066-8
Comuneros y Angostura - Villarrica
Teléf.: 0541 – 43436
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1111 /2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
YUTY S.A.
R.U.C.: 80034769-2
Yuty Nº 1144 e/ E. Ayala y Rodríguez de Francia
Telef.: 021 207 472 / 222 314
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: HUGO BENITEZ
C.I.: 3-225577
Fecha: 07/04/2014 Hora: 11:50
Sello: YUTY S.A.
RUC: 80034769-2

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1102/2014

Asunción, 04 de abril de 2014.

Señores:
DISTRIBUIDORA MELODY
R.U.C.: 1872096-0
Dr. Caballero Nº 1401 c/ Austria
Telef.: 021 673 – 407 / 0981 – 453 – 645
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1202 de fecha 02 de abril de 2014, se rectifica parcialmente la Resolución F.G.E. Nº 1103 de fecha 28 de marzo de 2014 en el marco del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente rectificación parcial, se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Juan Silva
C.I.: 4884106
Fecha: 07-04-2014 Hora: 10:35
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1049 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Rosa Fernandez
C.I.: 3.797.542
Fecha: 01/04/14 10:53
Sello: FERRETERÍA EL DORADO — Rossana Ruffinelli — C.I. Nº 2015208 — Tel: 021 907 845 — Asunción Paraguay

Señores:
FERRETERÍA EL DORADO
R.U.C.: 2015208-6
Avda. San Isidro esq. Juan del Castillo
Telef.: 021 – 907 845 / 905 588 / 906 898
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**-

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1019 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Ministerio Público – Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Antonio Stéfani
C.I.: 815506
Fecha:
Sello: Dist. MELODY – Antonio Stéfani – Teléf.: 673-407

Señores:
DISTRIBUIDORA MELODY
R.U.C.: 1872096-0
Dr. Caballero N° 1401 c/ Austria
Telef.: 021 673 – 407 / 0981 – 453 – 645
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**-

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1017 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Fátima Cabrera
C.I.: 4.795.362
Fecha: 01/04/14 Hora:
Sello:

Señores:
ALFA DISTRIBUIDORA
R.U.C.: 1522267-5
Trebol N° 9008 c/ Vencedores del Chaco
Telef.: 021 900 – 194 / 727
Presente

ALFA DISTRIBUIDORA Tel.: 900.727 - 900.194

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Econ. Guido J. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Nota UOC Nº 102 /2014 – Eco. Guido Burgos – [illegible]

Asunción, 01 de abril de 2014.

Dpto Contrataciones Marco Quintana
021 – 445.381

Señores:
EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1379066-8
Comuneros y Angostura - Villarrica
Telef.: 0541 - 43436
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO** y **ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----

José Manuel Ramírez Peña
Dpto. EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066-8

Ministerio Público

Encargado Unidad

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1014 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Señores:
INDUCLOR S.R.L.
R.U.C.: 80004743-5
Epifanio Mendez Fleitas Nº 3999
Telef.: 021 502 – 178 / 527 – 952/3
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Carlos Eldar Romero
C.I.: 5.961.344
Fecha: 01-04-14 Hora: 10:00
Sello: Inductor SRL

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**-

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1015 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Nilda Aguilar
C.I.: 649532
Fecha: 01-04-14 Hora: 11:15
Sello: ABUELO JUAN S.R.L.

Señores:
ABUELO JUAN S.R.L.
R.U.C.: 80030832-8
Asturianas Nº 48 esq. Madrileñas – Urb. Aranjuez, Bº Obrero
Telef.: 021 300 – 979 / 0981 – 424 – 704
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014
"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones: a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**-

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1016 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Señores:
AGRO ABASTO
R.U.C.: 80044062-5
Avda. Eusebio Ayala N° 333 c/ Mayor Bullo
Telef.: 212 – 777 / 0981 – 476 – 000
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración:
C.I.: 99421
Fecha: 1/04/14 Hora:
Sello:

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

agro-abasto E.I.R.L.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 714 de fecha 06 de marzo de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM", llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:** **a)** Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores, **b)** Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, **c)** Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal **d)** En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes, **e)** fotocopia autenticada de la Cédula de Identidad del firmante **f)** constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006 y **g)** Garantía a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, aquellas ***no adjudicadas*** pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33*** **del Pliego de Bases y Condiciones**-

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1020 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Señores:
DICOPAR S.R.L.
R.U.C.: 80017208-6
Cadete Carlos Sisa Nº 1261
Telef.: 021 391 – 491 / 391 -125
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Hugo Dos Santos
C.I.: 3.691.831
Fecha: 01-04-14 Hora: 11:22
Sello: DICOPAR S.R.L.

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1021 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Rosa Abed
C.I.: 4.505.427
Fecha: 1-04-2014 Hora: 10,13
Sello:

Señores:
J. A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed
R.U.C.: 2059524-7
Tacuara Nº 4015 esq. Mbya - Bº San Pablo
Telef.: 021 – 502 - 618
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1022 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Vivian Benítez
C.I.: 1860125
Fecha: 01/04/14 Hora: 12:45
Sello: HARDY SAECA

Señores:
HARDY S.A.E.C.A.
R.U.C.: 80032656-3
San Juan Nº 2240 c/ Artigas
Telef.: 021 297 – 821 / 280 - 778
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1023 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Romina Bogarin
C.I.: 4.675.546.
Fecha: 01-04-14 Hora: 9:40
Sello:

Señores:
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.
R.U.C.: 80001446-4
Pastora Cespedes y Don Vicente Scavone
Telef.: 021 522 322
Presente

VICENTE SCAVONE & CIA.
COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1024 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Señores:
GL VENTAS Y SERVICIOS
R.U.C.: 1861152-4
Yvyra Pyta Nº 233 y Emilio Johanssen
Bº Arroyo Seco – Villa Elisa
Telef.: 021 943 672 / 0982 943 672
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Yenny Ronchino
C.I.: 3.533.792
Fecha: 01/04/14 Hora: 08:15 hs.
Sello:

GL Ventas & Servicios
Tel.: (021) 943-672
ventas@gl.com.py

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1025 /2014

Asunción, 01 de abril de 2014.

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: NORA OZUNA
C.I.: 1.091.578
Fecha: 01/04/2014 Hora: 11:32
Sello: YUTY S.A.

Señores:
YUTY S.A.
R.U.C.: 80034769-2
Yuty Nº 1144 e/ E. Ayala y Rodríguez de Francia
Telef.: 021 207 472 / 222 314
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM".----------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 1103** de fecha 28 de marzo de 2014, las empresas **INDUCLOR S.R.L., DISTRIBUIDORA MELODY, ABUELO JUAN S.R.L., AGRO ABASTO, FERRETERÍA EL DORADO y ALFA DISTRIBUIDORA** han sido adjudicadas en relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – AD REFERÉNDUM"**, llevada a cabo en fecha 05 de febrero de 2014.---

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

En relación a las muestras, en caso de haberlas presentado, las mismas pueden ser retiradas de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí en un plazo de **72 (setenta y dos) horas** posteriores a la recepción de la presente notificación de adjudicación, como fue establecido en las ***IAO 33* del Pliego de Bases y Condiciones**----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público